## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "CORTINAS Y VISILLOS CORTYVIS CIA. LIDA."

- 1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "CORTINAS Y VISILIOS CORTYVIS CIA. LIDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 31 de diciembre de 1990 ante el Notario Primero del cantón Quito. El señor doctor Luis Salazar Bécker, Superintendente de Compañías, la aprobó mediante Resolución N° () 4 7 3 de
- 2. OTORGANTES. Comparecen al otorgamiento de la estritura pública antes mencionada: los señores Siegfried Tieber y Mary Isabel Iguarán de Tieber, en sus calidades de Gerente General y Presidente, respectivamente, de la compañía "CORTINAS Y VISILLOS CORTYVIS CIA. LITDA.". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y colombiana, en su orden, casados, domiciliados en Quito.
- 3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL. El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 700'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 1.100'000.000,00.
- 4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos S/.700'000.000,00.
- 5. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO. El capital social de la Compañía es de mil cien millones de sucres, dividido en doscientas veinte mil participaciones de cinco mil sucres cada una...".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito,

IR. 1991

Dr. Gonzalo Merlo Pérez SECRETARIO GENERAL

----

LVV. 138. Superintendencia de Compañias Director del Departamento Jurídico de Casy de Responsabilidad Limitada

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de